



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2019 022-2

VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por la alumna regular de la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Campus Los Ángeles, de esta Casa de Estudios, doña **SOFÍA VALENTINA YÁÑEZ SEALLS**, cédula nacional de identidad N°19.855.224-0, en el sentido de cambiar sus apellidos, con los que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **CONTERAS YÁÑEZ**, quedando como **YÁÑEZ SEALLS**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **SOFÍA VALENTINA CONTRERAS YÁÑEZ**, cédula nacional de identidad N°19.855.224-0, por el de **SOFÍA VALENTINA YÁÑEZ SEALLS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribábase electrónicamente a: la interesada, al Vicerrector, a la Directora del Campus Los Ángeles, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 19 de marzo de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CRP/poc.